

Expediente: 15387/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ VIZCHI MIGUEL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27254987196 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - VIZCHI, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

30715572318812 - FISCALIA EN LO CIVIL, COM. Y LABORAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15387/24



H108022806989

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ VIZCHI MIGUEL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 15387/24. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 13 de agosto de 2025.

1) Agregar informe del Contador Aguero Hinz Nicolás, integrante del Cuerpo de Contadores Oficiales de la Oficina de Gestión de este Centro Judicial y tener presente.

2) Córrese vista al Ministerio Público Fiscal, para que se expida conforme los antecedentes obrantes en autos, si se dió cumplimiento con el art. 36 de la Ley de Defensa del Consumidor, especialmente en lo que respecta a los intereses, atento a lo ordenado en el punto 2 del proveído de fecha 04/08/2025. Notifíquese digitalmente. (art. 209 C.P.C.y C.) ^{MGM}

Actuación firmada en fecha 13/08/2025

Certificado digital:

CN=ROMERO Maria Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271416119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/e8b937e0-7878-11f0-8c35-ffc14e6ceeda>